



San Pedro

CEMENTERIO MUSEO

- Memoria Viva -

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 2024

- Memoria Viva -

FUNDACION CEMENTERIO DE SAN PEDRO

CONSEJO DIRECTIVO

Principales

Camilo Alberto Echavarría G. – Presidente

Olga Beatriz Abad Toro

Carlos Eduardo Restrepo Olano

Suplentes

Juan Luis Moreno Quijano

Esteban Santa María Uribe

Gregorio Posada Greiffenstein

Revisor Fiscal

Jesús Alirio Zapata Tuberquia

Asesores Asociados Ltda.

ADMINISTRACIÓN

Presidente

Camilo Alberto Echavarría G.

Director Ejecutivo

Daniel Eduardo Lora Aguirre

Directora Administrativa y Financiera

Beatriz Elena Gallego Atehortúa

Contadora

Martha Cecilia Montoya Gómez

Directora del Museo

Patricia García Zapata

Director del Cementerio

Jhonatan Tobón Ortega

- Memoria Viva -

www.cementeriosanpedro.org.co



San Pedro
CEMENTERIO MUSEO

**FUNDACION CEMENTERIO DE SAN PEDRO
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
MARZO 20 DE 2025**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretaria de la presente reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de dos miembros para revisar y aprobar el acta de la presente reunión.
5. Informe de Gestión del Consejo Directivo y la Administración.
6. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los estados financieros y el Informe de Gestión.
9. Aprobación del excedente contable y el excedente fiscal del año 2024 y su asignación.
10. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente y su remuneración.
11. Remuneraciones miembros del Consejo Directivo vigencia 2025.
12. Propuesta miembro para el Consejo Superior, en reemplazo de la Señora Pilar Rodríguez de Cano, quien presentó su renuncia.
13. Propositiones de los miembros del Consejo Superior.



**FUNDACION CEMENTERIO DE SAN PEDRO
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
MARZO 20 DE 2025**

CONTENIDO

	PAG.
1. Informe de Gestión del Consejo Directivo y la Administración	6
2. Estados Financieros a diciembre 31 de 2024	34
3. Revelaciones a los Estados Financieros	40
4. Certificación de los Estados Financieros	72
5. Dictamen del Revisor Fiscal	74





San Pedro

CEMENTERIO MUSEO

- Memoria Viva -

INFORME DE GESTIÓN

**FUNDACIÓN CEMENTERIO DE
SAN PEDRO**

CONSEJO DIRECTIVO Y ADMINISTRACIÓN

AÑO 2024

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO DURANTE EL AÑO 2024

Señores miembros del Consejo Superior:

De conformidad con lo requerido por las normas legales y estatutarias, nos complace presentar el Informe de Gestión y los Estados Financieros de la Fundación Cementerio de San Pedro, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

El año 2024 se trabajó en el mayor conocimiento del Cementerio San Pedro, su relacionamiento con el sector funerario de la ciudad y el fortalecimiento de los convenios de prestación de servicios. Estos, con el gran objetivo de hacerlo visible a nivel nacional como una institución que no solamente tiene la fortaleza de su riqueza cultural, sino que es una importante opción para la prestación de servicios funerarios.

Adicional a los eventos conmemorativos tradicionales como celebración de madres, de padres y de difuntos, se realizaron eventos alrededor del duelo por la pérdida de seres queridos, a causa del COVID19, ya que se comenzaron a cumplir 4 años de pandemia y se contó con asistencia de visitantes que no tienen fallecidos en el Cementerio. Estos fueron eventos con mucha aceptación.

La legislación del Proyecto de Hidrólisis Alcalina como nuevo modelo de reducción de cuerpos humanos, avanza y se espera que sea aprobada en 2025.

Para el año 2025 se presupuestan nuevos proyectos de cenizarios, en un segmento de precios que no rivaliza con los cenizarios existentes y suplan la deficiencia de cenizarios sencillos y dobles que ofrecen las parroquias, sin las limitaciones de tiempo en visitas que las iglesias tienen, y un rango de precios competitivo.

La readecuación de Mausoleos y la reapertura de la Sala de Velación son un impulsador fundamental para incrementar la prestación de servicios funerarios.

Debemos explorar el incursionar en prestación de servicios de destino final para mascotas, aprovechando que el Cementerio cuenta con un área colindante que permite el desarrollo de un nuevo nicho de mercado, en un espacio alterno y de uso exclusivo.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2024.

1 - DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES MERITORIAS

Según el ICOM “Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.” Esta definición nos lleva a pensar el Cementerio Museo de San Pedro como un espacio diverso, de ritualidad y comunidad, con una responsabilidad social que parte de la muerte para generar conciencia de la vida. Es un compromiso constante de dialogar de manera disruptiva con las nuevas generaciones, quienes finalmente serán los que reescribirán la historia de este lugar.

Bajo esta premisa en el año 2024 esta institución impactó 11.411 personas de la ciudad de Medellín, de las cuales el 65% están ubicados en las comunas 1, 2 y 3 de nuestra ciudad, en un rango etario de 17 a 40 años, con una proporción de género del 57 % femenina y el 43 % masculino.

Hoy este Cementerio Museo, se destaca por la prestación de servicios funerarios, recorridos guiados, experiencias inmersivas, programa de acompañamiento al duelo (PAD) y Escuela de Duelo. De manera especial impactamos la población infantil con nuevos programas creados para esta población.



- Memoria Viva -

www.cementeriosanpedro.org.co



San Pedro
CEMENTERIO MUSEO

A- PROGRAMACION AÑO 2024

Darle continuidad a la gestión del Cementerio Museo San Pedro como espacio funerario y cultural de la ciudad, ha sido un reto institucional que cada día nos propone nuevos acercamientos con los diferentes públicos, que llegan a este lugar a conocer la historia de la ciudad a partir de nuestros muertos.

Por ello desde el área del Museo se gestiona este espacio funerario, con una mirada integral que involucra 183 años de historia, en el cual los actores son las familias que tienen inhumados sus muertos en este lugar. Los visitantes que recorren sus galerías con la mirada curiosa de la lectura infinita que un cementerio vivo les entrega, los turistas propios y foráneos nos visitan porque saben que este lugar es único en la ciudad, gracias al arte, la historia y la arquitectura que guarda esta edificación patrimonial.



¿Como lo hacemos? Entendemos este espacio como un lugar de memoria, de encuentro y de resiliencia.

Nuestra programación:

Experiencias educativas: Durante el año 2024 se realizaron 162 eventos, que tuvieron como objetivo gestionar el Cementerio Museo de San Pedro como un espacio funerario y cultural de la ciudad.

Los eventos realizados fueron:

Visitas guiadas grupales, individuales, nocturnas y especializadas: Dirigidas a colegios, instituciones de educación superior, empresas e instituciones sociales. El objetivo de estas visitas fue conocer el Cementerio como icono de memoria nacional. En el año se realizaron 124 visitas.

Experiencias inmersivas: Atraer a las familias que inhuman sus fallecidos en el Cementerio Museo San Pedro, ha sido un reto desde el área del museo; por ello el año 2024 fue la oportunidad para pensar en diferentes recorridos que tuvieron como eje central los servicios funerarios y la exaltación de los rituales que se viven en este lugar. Todo ello con la intención de proponer de manera sutil, el lugar como destino final. En el año se realizaron 38 experiencias inmersivas:

Experiencia inmersiva: De La Tierra Al Fuego: Prácticas y Modelos de Enterramiento.

Experiencia inmersiva: Oficios Del Más Allá Entre El Mito y la Realidad.

Experiencia Inmersiva: Exploradores de Tradiciones Fúnebres.

Experiencia Inmersiva: Talleres Frottage.

Experiencias Inmersivas: Rocas y Relatos.

Experiencia inmersiva: Desafío en el Cementerio.

Experiencias culturales: Abrir las puertas del Cementerio como escenario cultural de la ciudad, nos ha permitido posicionar la marca Cementerio Museo en las nuevas generaciones. Atardeceres en el Cementerio, conversatorios de arte, ciclos de cine, laboratorios culturales con instituciones cercanas al Cementerio.

Rituales colectivos: Se realizaron 7 rituales colectivos, que tuvieron como objetivo acompañar a las familias en los momentos de dolor. Estos espacios se han convertido en el lugar de encuentro y conversación respetuosa, frente a la pérdida y la elaboración del duelo.

- Rituales COVID.
- Ritual madres y padres fallecidos.
- Ritual día de los difuntos.
- Ritual Noche de la Luz.



Programa de acompañamiento al duelo (PAD):

El 2024 se caracterizó por un sostenimiento de la solidez del Programa de Acompañamiento al Duelo, acompañando de manera profesional a todas las familias que se encuentran gestionando sus duelos. En el marco del PAD se realizaron 44 encuentros:

- Conversatorios Death Café.
- Talleres de Duelo.
- Conversatorios.
- Taller Conociendo a mi amiga la muerte, dirigido a niñas y niños de los colegios de Medellín.

Alianzas que nos permiten gestionar el espacio.

Alcaldía de Medellín.
 Comfama.
 Cinemateca de Medellín.
 Parque Explora.
 Museo Casa de la Memoria.
 Ejército Nacional.
 Corporación Refugio de Ancianos San Cristóbal.
 Fundación Ximena Rico Llano.
 Fundación Solidaridad en Marcha.
 Fundación Sirenaica.
 Corporación Refugio de Ancianos San Cristóbal.
 Corporación Hogar.

-Memoria Viva-

www.cementeriosanpedro.org.co



San Pedro
 CEMENTERIO MUSEO

B- PROMOCIÓN Y APOYO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE EJECUTAN DIFERENTES ACTIVIDADES MERITORIAS.

La Fundación Cementerio de San Pedro destinó en la Asamblea del año 2024 la suma de **\$2.500.000.000**, para apoyar el fortalecimiento de procesos de transformación social en diferentes organizaciones sin ánimo de lucro, de la ciudad y el Departamento.

Consciente de las necesidades del sector donde funciona, desarrollamos algunas actividades y programas para algunos de estos grupos del vecindario; promovemos procesos culturales y de formación para distintos grupos académicos y de nuestra sociedad; preservamos la memoria de las almas que habitan en este lugar, reconociendo la historia que se ha construido en nuestra ciudad.

Cada año a través de convocatoria en nuestra página WEB, invitamos a las organizaciones sin ánimo de lucro que ejecutan diferentes actividades meritorias, de interés general y acceso a la comunidad, para que presenten sus proyectos según los lineamientos dados por la Fundación Cementerio de San Pedro y puedan aplicar a las donaciones que entregamos una vez que se cumplan todos los requisitos.

En el año 2024 se entregaron a **32** Instituciones orientadas en las siguientes actividades:

- Formación en valores a niños, jóvenes, adultos y familias.
- Cuidado del adulto mayor.
- Mejoras o adecuaciones locativas de instalaciones propias.
- Desarrollo de habilidades en personas con discapacidad intelectual.
- Suscripciones o herramientas requeridas para la gestión o consecución de recursos por parte de la institución.

Con estas donaciones se impactaron **32 fundaciones y más de 70.000 beneficiarios directos.**

Detallamos a continuación las entidades beneficiadas y los montos entregados:

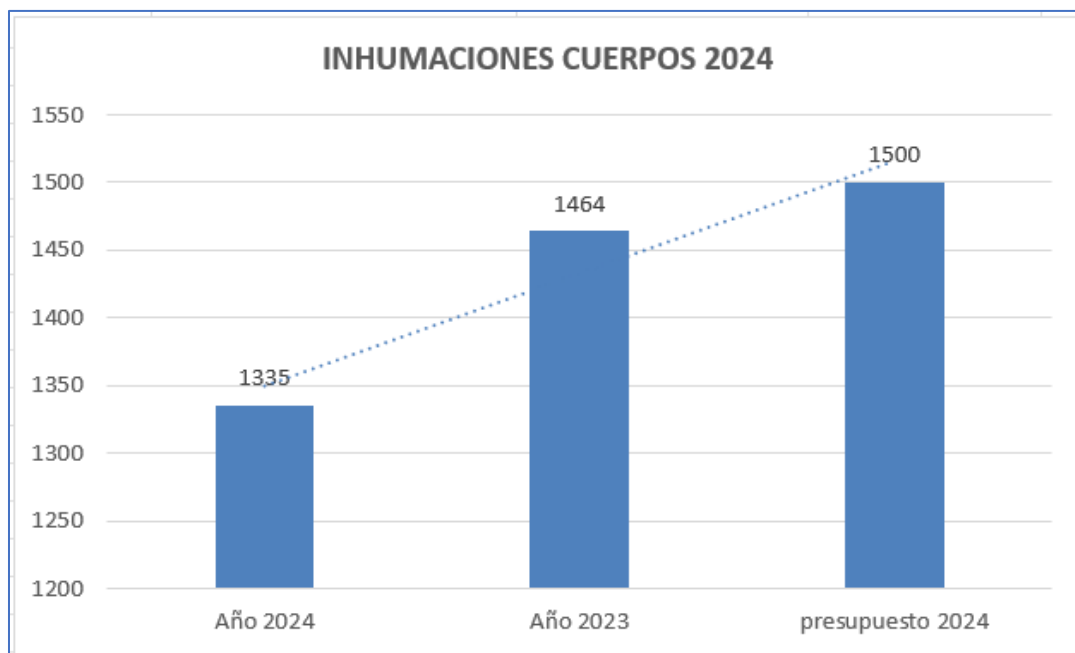
NOMBRE INSTITUCIÓN	DONACIÓN ENTREGADA
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	\$ 10,000,000
HERMANITAS DE LOS POBRES	\$ 20,000,000
CORPORACIÓN LA CASA DEL BUEN DIOS	\$ 15,000,000
CONGREGACION MADRES DE DESAMPARADOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	\$ 10,000,000
FUNDACIÓN NACIONAL DE TRANSPLANTADOS	\$ 20,000,000
CORPORACIÓN REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL	\$ 20,000,000
CORPORACION UN SER FELIZ	\$ 13,000,000
FUNDACION HOGAR SAN JUAN EUDES	\$ 14,000,000
CASA DE HERMANAS ANCIANAS DE SAN PEDRO CLAVER	\$ 20,000,000
CORPORACIÓN LAZOS Y VIDA	\$ 10,000,000
FUNDACIÓN CON AMOR POR AMOR	\$ 20,000,000
HOGAR DEL NIÑO	\$ 20,000,000
FUNDACIÓN LUZ Y ALEGRIA PARA UN ANCIANO	\$ 20,000,000
HOGAR SANTA TERESA JORNET	\$ 15,000,000
FUNDACIÓN HOGAR DEL DESVALIDO	\$ 20,000,000
FUNDACION ALDEA CELESTE	\$ 10,000,000
SIERVAS DE MARIA MINISTRAS DE LOS ENFERMOS	\$ 20,000,000
FUNDACIÓN AMOR POR ARANZAZU - FUNDAMAR	\$ 10,000,000
FUNDACION PATRONATO MARIA AUXILIADORA	\$ 20,000,000
FUNDACION FRANCISCO Y CLARA DE ASIS	\$ 20,000,000
FUNDACION SAMARITANA AMAR Y SERVIR	\$ 10,000,000
FUNDACION AIRE ETERNO	\$ 7,000,000
FUNDACIÓN MARIANA PRO FIBROSIS QUÍSTICA	\$ 15,000,000
CORPORACION CENTRO DE PASTORAL Y PROMOCION INTEGRAL LAURA MONTOYA	\$ 16,000,000
FUNDACION ANDECOL	\$ 15,000,000
CORPORACION HOMBRES HERMANOS	\$ 20,000,000
FUNDACION MIS CORAZONES ALEGRES	\$ 20,000,000
FUNDACIÓN EL BUEN PASTOR	\$ 20,000,000
CORPORACIÓN EL HOGAR QUE SOÑÉ	\$ 10,000,000
ANCINATO REFUGIO SANTA ANA	\$ 20,000,000
FUNDACION REMANSO DE NUESTROS VIEJOS	\$ 20,000,000
FUNDACION INFINITO	\$ 2,000,000,000
TOTAL	\$ 2,500,000,000

C-APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA.

La Fundación Cementerio de San Pedro está regulada en toda su actividad funeraria por el Ministerio de la Protección Social, según resolución 5194 de 2010. Con base en esta normatividad realiza sus servicios funerarios de inhumación, cremación y exhumación bajo el más estricto control ambiental.

Durante 2024 el Cementerio de San Pedro prestó los siguientes servicios funerarios:

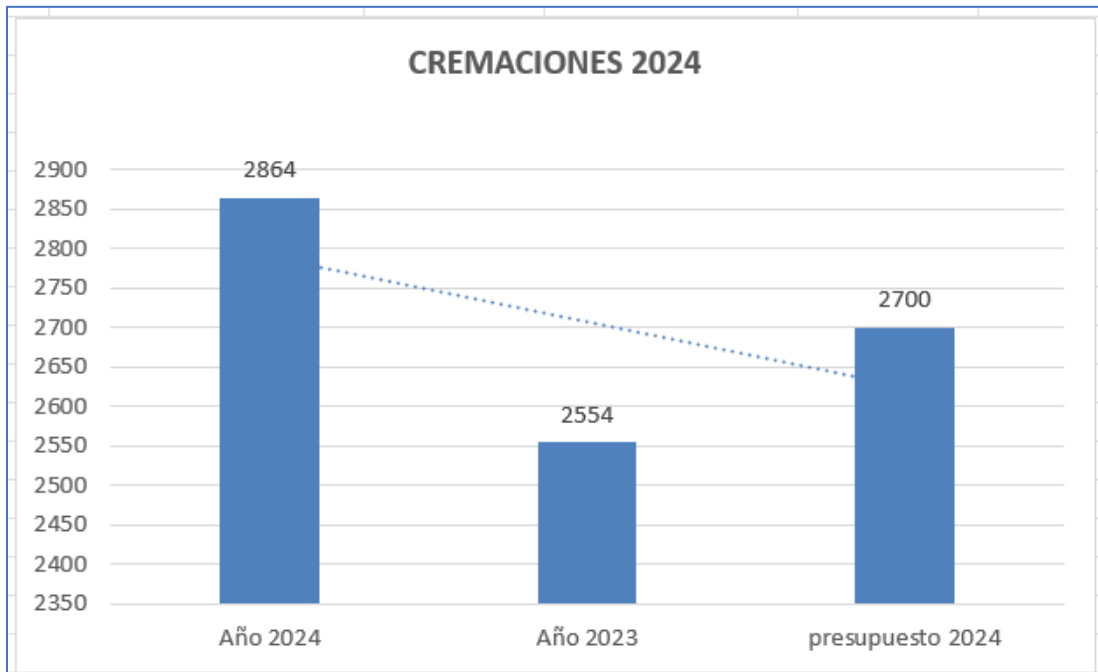
Inhumaciones de cuerpos:



Crecimiento 2024/2023		-8,81%
Presupuesto 2024		1500
Cumplimiento		89,00%
Presupuesto por mes 2024		125
Promedio mes 2024		111
Promedio mes 2023		122
Promedio mes 2022		125
Promedio mes 2021		145
Promedio mes 2020		128

Cremaciones de cuerpos:

La capacidad operativa de los hornos crematorios se encuentra utilizada al 62%; en el año 2024 se realizaron los muestreos de emisiones atmosféricas (Análisis de Isocinéticos) y los resultados estuvieron dentro de los parámetros establecidos en resolución 909 de junio de 2008 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y la Resolución 6982 de 2011: "Por la cual se dictan normas sobre prevención y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y protección de la calidad del aire".



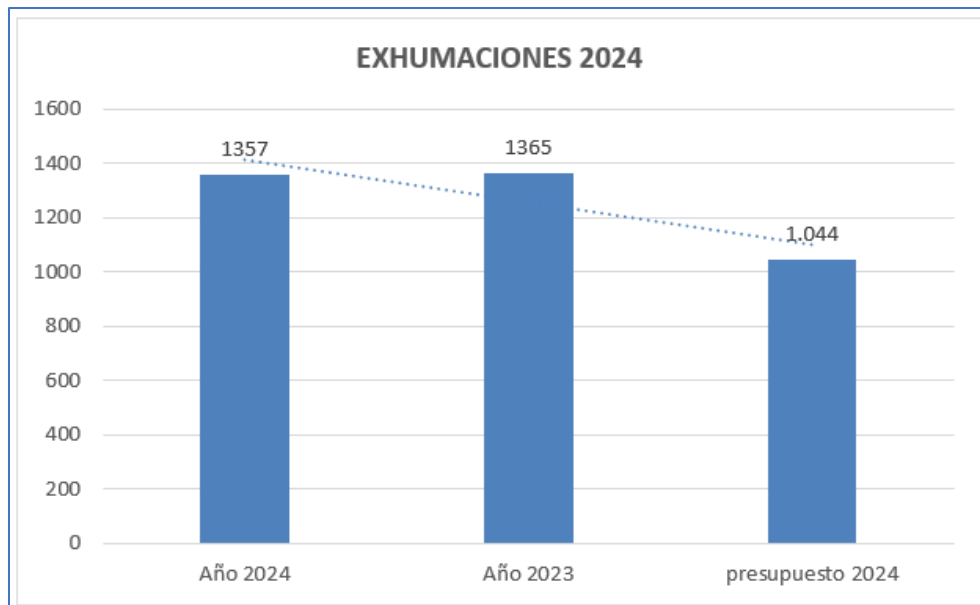
Crecimiento 2024/2023:		12,14%
Presupuesto 2024		2700
Cumplimiento		106,07%
Presupuesto mes 2024		225
Promedio mes 2024		239
Promedio mes 2023		213
Promedio mes 2022		241
Promedio mes 2021		321
Promedio mes 2020		254

El Valle de Aburrá y su área de influencia, cuenta con la siguiente infraestructura de Hornos Crematorios

- Jardines Montesacro (Sur): 2 hornos
- Campos de Paz (Sur occidente): 2 hornos
- Cementerio Universal: (Centro) 1 Horno
- Coosercun (Centro): 2 hornos
- Cementerio La Candelaria (Centro): 2 hornos
- Cementerio Museo San Pedro (Centro): 2 Hornos
- Rituales Funerarios (Guarne): 2 Hornos
- Exequiales de Oriente (Rionegro): 2 hornos

Total: 15 hornos

Exhumaciones de cuerpos:



Crecimiento 2024/2023:	-0,59%
Presupuesto 2024	1.044
Cumplimiento	129,98%

En el 2024 se inició el proceso de las exhumaciones de fallecidos inhumados bajo protocolo COVID – 19 y se desarrollaron los procedimientos operativos de apoyo emocional.

Los cofres de las exhumaciones son tratados como residuos peligrosos y su disposición final se le entrega a la empresa Coambiental, quien es responsable de su recolección, traslado y disposición final.

En el 2024 se logró sostener el precio promedio por recolección y disposición de los residuos peligrosos por exhumación, en un valor promedio de \$51.000=.

	2022	2023	2024
Costo Disposición de Residuos Peligrosos	\$ 84.767.026	\$ 78.321.432	\$ 73.743.544
Exhumaciones de cuerpos	1.475	1.365	1.429
Costo Promedio por Servicio	\$ 57.469	\$ 57.378	\$ 51.605

Se sigue con el proceso de exhumación de fallecidos por muerte violenta que se encuentran vencidos y se está realizando comunicación puntal a cada una de las fiscalías, en donde inicialmente no dieron la autorización de exhumación, para solicitar de nuevo la autorización y así seguir con las exhumaciones.

Otros servicios funerarios prestados en 2024:

	2023	2024
Inhumación de Cenizas	1.512	1.511
Cremación de Restos	1.344	1.316
Exequias	419	398
Misas de Cuarto Aniversario	549	627

D-PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL NEGOCIO FUNERARIO EN EL VALLE DE ABURRÁ

En el año 2024 se prestaron en el Valle de Aburrá 24.360 servicios de cremación y 3.974 servicios de inhumación, el Cementerio San Pedro en el año 2024 prestó 2.864 servicios de cremación con una participación en el mercado del 11.76% y 1.335 servicios de inhumación con una participación del 33.59% en el mercado; en donde se consolida una participación global del mercado del 14,82% de estos servicios.

Informe de Participación de Mercado

	Cremaciones Totales	Inhumaciones Totales	Total Servicios	Participación Total
2022	24.848	4.209	29.057	15,14%
2023	23.201	4.118	27.319	14,70%
2024	24.360	3.974	28.334	14,82%

Del año 2023 al año 2024 hay un incremento en los fallecimientos reportados del 3.72%.

Los servicios de cremación frente a los de inhumación son del 85.97%, cremación, 14.03% inhumación.

Esta es la tendencia de los últimos 10 años.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	19.618	20.438	21.055	21.906	23.390	28.776	36.483	29.057	27.319	28.331
Cremaciones	15.807	16.556	16.984	17.767	19.200	24.580	31.696	24.848	23.201	24.357
	80,57%	81,01%	80,66%	81,11%	82,09%	85,42%	86,88%	85,51%	84,93%	85,97 %
Inhumaciones	3.811	3.882	4.071	4.139	4.190	4.196	4.787	4.209	4.118	3.974
	19,43%	18,99%	19,34%	18,89%	17,91%	14,58%	13,12%	14,49%	15,07%	14,03 %

2 - PROYECTOS REALIZADOS

- OVERHAUL – HORNO 1

En el año 2024 se realizó el mantenimiento general del Horno 1 con cambio de sistema de enfriamiento, cambio total de refractario y sistema PLC del horno por valor de \$180.774.000.



- CUARTOS DE RESIDUOS

Por disposición de Secretaría de Salud se debe contar con un área de almacenamiento especializado para químicos, manejo de residuos, material de playa y desechos vegetales.

En diciembre de 2024 se comenzó la rehabilitación de estos espacios se realizó con recurso propio.

Valor de Materiales \$6.856.000.

Antes



Nuevos Cuartos



- Memoria Viva -

www.cementeriosanpedro.org.co



San Pedro
CEMENTERIO MUSEO

- REPARACIÓN COLUMNAS PATIO CENTRAL

El 09 de junio en horas de la tarde, en fuerte aguacero acompañado de borrasca, una de las palmas del patio central se cayó sobre una de las galerías generando daño sobre techo, con la caída de una columna y afectación sobre las columnas contiguas; no hubo ninguna afectación a terceros o personal del Cementerio.



El proyecto de restauración fue cotizado y realizado por la Arquitecta restauradora, Beatriz Helena Ramírez González; el costo de la obra fue cotizado por \$56.686.372.

Este siniestro se reportó a la aseguradora y el valor cubierto de indemnización fue de \$48.712.896.

Importante resaltar que en el año 2024 se gestionó la poda total de 2 árboles y con esta palma son 3 especies arbóreas para sustituir, con 2 que están pendientes del año 2023; para un total de 5.

- GESTION AMBIENTAL

Este informe presenta un análisis detallado del desempeño en Gestión Ambiental durante el año 2024, destacando logros, desafíos y áreas de mejora para el futuro. Se realiza una comparación entre las evaluaciones ambientales de 2023 y 2024, evidenciando un aumento del 22% en la sostenibilidad ambiental de la Fundación Cementerio de San Pedro.

Servicios Públicos.

Agua y alcantarillado: En 2024, se incrementaron los m³ de agua en comparación con 2023, destacándose los meses de abril (124 m³) y mayo (45 m³), con un promedio de 23.5 m³ en el segundo semestre.

Energía: Se registraron aumentos en agosto, septiembre y diciembre, con un promedio de 0.257 kWh.

Gas: El consumo promedio mensual de gas fue de 30.86 m³ en 2024.

Emisiones Atmosféricas

Se realizaron dos monitoreos continuos de emisiones, uno por semestre, los cuales fueron presentados ante el área metropolitana. A pesar de que los resultados fueron entregados dentro del plazo estipulado, se encontraron varias anomalías, especialmente en el segundo semestre. Las principales incidencias incluyeron:

- Cuerpos no identificados: Se reportaron cuerpos sin nombre ni identificación correspondiente.
- Consumo de gas superior a 48 m³: Se detectó un consumo de gas superior al permitido.
- Análisis incompletos: Algunos informes presentados no contenían la información completa, ni cumplían con los estándares requeridos.
- Análisis no monitoreados: En varios casos, los análisis de emisiones no fueron monitoreados adecuadamente durante el año.

- Niveles de oxígeno: En algunos casos, los niveles de oxígeno superaron el 15%, lo que excede los límites establecidos.
- Concentración de CO: Se observó que la concentración de monóxido de carbono (CO) superó los límites permitidos.

Los informes isocinéticos presentados cumplieron con los parámetros normativos establecidos. Además, se gestionó correctamente la exclusión del IVA relacionada con el enfriador de gases, y actualmente estamos a la espera de recibir el beneficio correspondiente.

Plan de Gestión Integral de Residuos.

Residuos Peligrosos: La generación de residuos peligrosos disminuyó en 2024, con un costo significativamente menor, comparado con 2023. En 2024, se exhumaron 1.429 cuerpos (frente a 1.528 en 2023). Sin embargo, se registraron 30 inasistencias en la recolección de estos residuos.

Auditoría al Gestor de Residuos Peligrosos (Coambiental): Se identificaron los siguientes hallazgos:

- Falta de documentación solicitada.
- Incongruencias en la documentación.
- Recolección incompleta de residuos peligrosos.

Residuos Aprovechables: El reciclaje ha mejorado, recuperando entre el 60% y 80% de los residuos generados, lo que ha resultado en ingresos adicionales de 2.116.000 por las 7 recolecciones realizadas.

Residuos Vegetales: La generación de residuos vegetales, debido a la poda y el uso de flores naturales por visitantes, es alta. Se realizaron 3 disposiciones de residuos vegetales y está pendiente la reposición de 5 especies arbóreas.

Residuos Especiales (RCD): Se realizaron 7 recolecciones con un valor total de 608.000 cada una, además de la disposición final de 39 kg de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Residuos Ordinarios: Se gestionaron 24,73 m³ de residuos ordinarios en 2024.

Economía Circular de Lápidas: Se implementó un modelo de economía circular para la gestión de lápidas, incluyendo:

- Exhumación de cuerpos.
- Recuperación de la lápida.
- Instalación de la lápida.

Capacitación: En 2024, se realizaron:

- 3 capacitaciones externas para operarios de cremación.
- 5 capacitaciones internas para el personal operativo.

Departamento de Gestión Ambiental (DGA)

Durante 2024, se llevaron a cabo 7 reuniones en las que se trataron temas clave como:

- Evaluación de sostenibilidad.
- Auditoría externa al gestor de residuos peligrosos.
- Elaboración del plan de saneamiento básico.
- Gestión y entrega de residuos de osteosíntesis.
- Procedimiento para la exhumación de cadáveres en caso de COVID-19.

Adicionalmente, se elaboraron y presentaron los informes solicitados por el Área Metropolitana correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.

- INFORMÁTICA

Infraestructura

- Renovación de 3 computadores: 2 en área de servicios y 1 en la Dirección Ejecutiva.
- Repotenciación de 4 computadores mediante instalación de módulos de memoria adicionales.
- Repotenciación de 4 computadores mediante instalación de discos de mayor velocidad.
- Reconfiguración infraestructura de comunicaciones con servidor de TIGO. En este servidor están alojados los datos del software funerario, así como el mismo software de gestión funeraria.
- Renovación del cableado de red en los puestos de trabajo de la oficina de Museo por restructuración del área.

Software gestión funeraria

- Implementación del concepto de aperturas que pueden ser (o no ser) facturadas. (Inhumaciones, Exhumaciones, Instalaciones de lápidas, Limpiezas, etc). Esto permite tener un mayor control sobre las aperturas de propiedades en las cuales se puede dejar registros fotográficos antes y después de abrir la propiedad.
- Control de las exhumaciones por orden judicial para determinar si el fallecido continúa o no dentro del Cementerio al terminar la diligencia legal.
- Opciones para control de bienes patrimoniales. Marcar, desmarcar e informes relacionados con el tema.
- Ajustes venta Derechos de uso a funerarias, con traspaso a un particular.
- Generación de medios magnéticos contables.
- Ajuste de diversas opciones para resaltar los fallecidos por COVID, dentro del plan de exhumación de estos casos en 2024 y 2025.
- Opciones para marcar la ejecución física de inhumación y exhumación de CUERPOS, antes de que el área de servicios marque como terminado el proceso funerario. Esta marcación la hace el área de administración y se implementó para controlar que no se facture un servicio, antes de ser ejecutado físicamente por los operarios.
- Desarrollo de informes e indicadores en Power BI:
 - Resumen de inhumaciones por funeraria y altura.
 - Resumen origen del pago de administración.
 - Indicadores de trabajos externos autorizados.
 - Informe de mensajería enviada a clientes (SMS y Correos).

Licenciamiento

Renovación de antivirus BITDEFENDER en 36 equipos, fue adquirido a través del convenio con MAKAI A.

Renovación en septiembre de 36 licencias del servicio de Office 365 a través de MAKAI A, para uso de diferentes herramientas, entre las que se cuenta el correo corporativo, automatización de procesos y desarrollo móvil.

Renovación de 4 licencias de Power BI para visualización de informes e indicadores de gestión.

Renovación de licencia de ADOBE CLOUD para el área de Comunicaciones para diseño de piezas gráficas.

Renovación y ampliación de la suscripción de TWILIO para envío de mensajes de texto (SMS) en programación móvil del horno y en automatización de procesos del área de servicios, de la capilla y de la administración del Cementerio.

- COMUNICACIONES

El área de Comunicaciones durante el año 2024. Destacando el desempeño en las plataformas digitales, el canal Tele VID, las acciones realizadas en redes sociales para las diferentes áreas y la cobertura de eventos importantes, (Día de madres fallecidas, padres fallecidos y Día de fieles difuntos).

Publicaciones en redes sociales.

Durante el año 2024, se realizaron un total de **134 publicaciones** en las plataformas de Facebook e Instagram. Estas publicaciones fueron diseñadas para informar, educar y conectar a la comunidad con las actividades y eventos del Cementerio, incluyendo temas culturales. Las publicaciones fueron organizadas en función de las áreas específicas del Cementerio, destacando:

- Formación de Públicos Dinámicos de la Alcaldía de Medellín.
- Programa de acompañamiento al Duelo.
- Área Comercial.
- Programación cultural.
- Una de las estrategias más fuertes a las que apostamos desde el área para cumplir una necesidad desde el área comercial, en cuanto al pago de administración, fue una pauta en Facebook a un fragmento del programa que se emitió en Tele VID. Del cual se lograron grandes resultados.
- Se realizaron *3 transmisiones en vivo*, durante la conmemoración de Madres fallecidas, Padres fallecidos y Día de Fieles difuntos. Estas transmisiones en vivo permitieron a los usuarios participar de manera remota en los eventos, aumentando el alcance y el nivel de participación en las actividades.

Resultados obtenidos

- En Instagram logramos un incremento de 4.673 nuevos seguidores, siendo octubre el mes de más aumento. El público principal que interactúa con nosotros en esta red está ubicado entre los 25-34 años, siendo mujeres el mayor porcentaje (60,51%).
- En Facebook también se evidencio un aumento en el tránsito de los usuarios por la página, número de seguidores, alcance e interacciones. A diferencia de Instagram, nuestro público en Facebook se encuentra entre 35 a los 50 años.

Estrategia de TELE VID

La colaboración con Tele VID fue una pieza clave en la estrategia de comunicación del Cementerio durante el año 2024. A través de pautas publicitarias y un espacio mensual en vivo en su programa principal, se logró incrementar la visibilidad y el reconocimiento de marca, alcanzando a un público amplio y diverso. A continuación, se detalla la estrategia seguida y los resultados obtenidos.

Objetivo de la estrategia

La principal estrategia con Tele VID fue posicionar al Cementerio como una institución cercana a la comunidad, transmitiendo valores de respeto, tradición y cultura. Se buscó aprovechar los altos índices de audiencia que tiene Tele VID durante las misas principales y los espacios en vivo para informar, educar y promover servicios funerarios clave, así como los eventos especiales que se realizaron a lo largo del año.

Acciones específicas

Pautas Publicitarias:

Se pautaron 4 comerciales durante el año, los cuales fueron emitidos dos veces al día durante las misas principales. Estas pautas estuvieron centradas en temas clave del Cementerio, como los servicios de hornos crematorios, los eventos conmemorativos como el Día de Madres Fallecidas y Día de Padres Fallecidos, y recordatorios sobre el Pago de Cuota de Administración. Los comerciales fueron pensados para llegar en horarios de alto nivel de sintonía durante las misas.

Espacio en Vivo Mensual:

Se obtuvo un espacio mensual de 8 minutos en el programa principal de Tele VID, donde se entrevistaba a uno de nuestros colaboradores sobre temas específicos. Durante el año se entrevistaron a:

Lorena Botero: Coordinadora Comercial

Juan Diego García: Ex Coordinador de Comunicaciones

Ana María Cortes: Coordinadora del Programa de acompañamiento al duelo

Daniela Córdoba: Gestora de públicos

Estas entrevistas se convirtieron en un vehículo para compartir información sobre el Cementerio de manera más cercana y directa, permitiendo al público conocer de primera mano los aspectos más relevantes de nuestra labor.

Resultados y alcances

Según las métricas suministradas por Tele VID, se alcanzó un promedio de 34.929 personas que vieron los comerciales y el espacio en vivo en un lapso de 4 semanas. Este alcance es indicativo del impacto de la estrategia, ya que los comerciales fueron emitidos en horarios de alta audiencia, durante las misas principales, lo que garantizó una visibilidad constante y directa.

- Promedio de alcance semanal: 34.929 personas por mes (esto refleja un alcance de aproximadamente 8.732 personas por semana).
- Frecuencia de emisión: Los comerciales fueron emitidos dos veces al día, lo que permitió una mayor repetición y recordación de marca.
- Participación e interacción en el espacio en vivo: La audiencia que sintonizó el espacio en vivo, aunque no se pueda medir directamente a través de las métricas de audiencia, mostró un alto nivel de interacción a través de las redes sociales y comentarios en vivo durante las entrevistas. Este espacio también permitió conocer más sobre las inquietudes y preguntas del público.

Conclusión de la estrategia

La colaboración con Tele VID, fue una estrategia eficaz para aumentar el alcance y reconocimiento de la marca del Cementerio en 2024. Las 34.929 personas alcanzadas mensualmente, junto con el espacio en vivo mensual, no solo incrementaron la visibilidad de los servicios y actividades del Cementerio, sino que también fortalecieron la relación con la comunidad. La estrategia también permitió posicionar al Cementerio como una institución cercana y confiable, con un enfoque en la memoria, el respeto y la cultura.

Recomendación: Para el año 2025, se sugiere continuar con esta colaboración, optimizando los horarios de emisión y ampliando el contenido en el espacio en vivo, para cubrir los requerimientos de las áreas comercial, servicios y visibilizar nuestra función social con las Fundaciones.

- GESTIÓN HUMANA

- Contratación: 5 personas, Correspondientes a 1 operativo, 2 administrativos y 2 aprendices.
- Terminación de contratos: 8 personas, Correspondientes a 4 aprendices, 2 operativos y 2 administrativos. Dos con indemnización y 6 sin indemnización.
- Procesos disciplinarios: 14 eventos, 7 diligencias de descargos, 2 suspensiones, 5 llamadas de atención.
- Licencias no remuneradas: 7 empleados, total 15 días.
- Licencias remuneradas: 3 empleados, total 16 días.
- Reconocimiento económico incapacidades: 5 empleados, valor total de: \$ 4'187.553.
- Capacitaciones: 23 actividades, 8 horas destinadas al mes de la salud. Empleados impactados: 46.
- Temáticas semana de la salud: Masajes en camilla, risoterapia, rumba aeróbica, estilos de vida saludables.

Consolidados:

Areas	CONCEPTO								TOTAL
	Prestamo Común	%	Préstamo Educación	%	Auxilio Educación	%	Auxilio Lentes	%	
Administrativo	6,505,000	49.87%	18,019,384	72.00%	5,596,896	34.74%	1,100,000	35.95%	31,221,280
Operativo	6,539,900	50.13%	7,006,864	28.00%	10,513,272	65.26%	1,960,000	64.05%	26,020,036
Totales	13,044,900	100.00%	25,026,248	100.00%	16,110,168	100.00%	3,060,000	100.00%	57,241,316

Vacaciones:

De 46 empleados, 44 disfrutaron vacaciones parcial o totalmente en el período 2024.

VACACIONES	EMPLEADOS	%
Disfrutadas	44	95.65%
Pendientes por disfrutar	2	4.35%
TOTAL	46	100%

Inducción, reintucción y entrenamiento de personal:

Se realizó proceso de inducción, reintucción y entrenamiento de personal para 2 aprendices y 3 empleados. Durante la inducción, los aprendices fueron introducidos a la empresa, sus procesos y normas. Por otro lado, los empleados recibieron una reintucción para actualizarse sobre nuevos procedimientos y políticas internas. Además, se llevó a cabo un entrenamiento para todos, enfocándose en mejorar habilidades y conocimientos específicos para optimizar su desempeño en sus respectivas funciones.

Bienestar Laboral:

- Celebración día de la mujer y del hombre.
- Celebración de aniversario 182 Cementerio Museo San Pedro, para los empleados.
- Beneficio de media jornada laboral por cumpleaños.
- Paseo fin de año.
- Asado decembrino de integración.
- Stands informativos caja de compensación Comfenalco.

Seguridad y salud en el trabajo:

- Validación documental en seguridad social y otros requisitos a contratistas para la ejecución de obras en el Cementerio.
- Gestión de consulta por derecho de petición a la alcaldía de Medellín, para validar obligatoriedad de implementación de zona cardio protegida “DEA”.
- Participación en mesa sectorial de servicios funerarios del SENA, como miembro consejero permanente.
- Revisión y/o recarga a la totalidad de extintores del cementerio.
- Exámenes médicos periódicos:
 - Exámenes de preingreso a empleados nuevos.
 - Exámenes de retiro a empleados.
 - Empleados para esquema de vacunación por riesgo biológico HEPATITIS B y TÉTANO.
- 20 empleados operativos para examen ocupacional periódico.
- Certificación curso de alturas: 11 empleados.
- Vacunación influenza: 40 empleados.
- Aplicación batería riesgo psicosocial a 38 empleados, 11 de ellos salieron con resultado alterado por niveles de estrés altos. Calificación riesgo general: Medio.
- Reglamentación y normativa de confidencialidad por uso de celulares corporativos.
- Conformación y capacitación de brigadistas certificada por el SENA, en dos módulos: Primeros auxilios, Gestión del Riesgo.
- Accidentalidad: 6 accidentes de trabajo leves a 5 empleados, de los cuales, todos eventos generaron incapacidades por total de 20 días de ausencia.

- Ausentismo enfermedad general: Durante el año 2024 se originaron 175 días de incapacidad por enfermedad general, correspondientes a 46 certificados de incapacidad por EPS, generadas a 26 empleados, de los cuales 9 empleados tuvieron varios episodios incapacitantes (recurrentes) aunque no todos repetitivos en código diagnóstico.
- Días promedio mes de incapacidad: 26.83 días. Respecto al total de días de incapacidad del año 2024 vs 2023, presentó disminución de 163 días, equivalente a 48.22% de menos días de incapacidad, respecto positivo tanto en número de días como en número de empleados.

3- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 y 2946 de 2015, los cuales contienen la Norma de Información Financiera para Pymes aplicable en Colombia.

- El total de activos de un año a otro crece 1.12%, pasando de \$35.641,3MM en 2023 a \$36.040,2MM en 2024.
- El pasivo crece 11.98%, pasando de \$621.6MM en el año 2023 a \$696.1MM en 2024.
- Activo Neto pasa de 35.019,6MM en 2023 a \$35.344MM en 2024, creciendo 0.93%.
- Las inversiones crecen 8.68% al pasar de \$13.710,4MM en 2023 a \$14.900MM en 2024.
- Los ingresos operacionales crecen 8.37%, pasan de \$7.756MM en el año 2023 a \$8.405,4MM en 2024. El presupuesto de ingresos operacionales del año 2024 se cumplió al 97.09%.
- Gastos operacionales crecieron 20.96%, pasando de \$6.098,5MM en 2023 a 7.376,8MM en 2024, ejecutamos el presupuesto de gastos operacionales en un 98.99%.
- El excedente operacional alcanzado en 2024 disminuye con relación al año 2023 en 37.94% al pasar de \$1.657,5MM en 2023 a \$1.028,6MM en 2024.
- El excedente financiero alcanzó la suma de \$1.800,7MM, 3.50% menor al del año 2023 que terminó en \$1.865,9%.

- El Excedente total del ejercicio 2024 disminuyó 19.7% con relación al de 2023, al pasar de 3.523,4 en 2023 a \$2.829, 3MM en 2024.

Durante el año 2024 cumplimos con todas las obligaciones contables, tributarias, presentación de informes ante la Dian para permanecer en el régimen tributario especial, y presentación de información ante la Gobernación de Antioquia.

4- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Fundación Cementerio de San Pedro cumple con las leyes de derechos de autor y antipiratería, y hace un control permanente de sus equipos, impidiendo la instalación de software no autorizado. Así mismo, tiene las licencias de software debidamente legalizadas.

Se efectúan oportunamente las liquidaciones y pagos al sistema de seguridad social y parafiscales.

5- ACTIVIDAD GREMIAL

- Participación en el Comité Funerario de Fenalco.
- Asistencia al Simposio Funerario – Fenalco.
- Asistencia a la Convención de la Corporación Remanso.

6- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2024 Y SU ASIGNACION

Más adelante presentaremos la propuesta.

7- CERTIFICACIONES

Los señores consejeros certifican que la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO cumple con los literales 4a, 4b, y 4c del artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto 1625 de 2016, de la siguiente manera:

- Los aportes de la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- La entidad desarrolla ACTIVIDADES MERITORIAS de interés general y libre acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Los excedentes generados por la Fundación no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- De acuerdo con la ley 1676 de 2013, artículo 87, la Fundación Cementerio de San Pedro no impide la libre circulación de las facturas de los proveedores.
- Hipótesis del negocio en marcha: La Fundación Cementerio de San Pedro elabora la información financiera atendiendo la hipótesis del negocio en marcha, que establece que, en el futuro previsible, no se pretende liquidar la entidad o cesar sus actividades, ni existen obligaciones o condiciones financieras que hagan pensar que no continuará funcionando.

8- AGRADECIMIENTOS

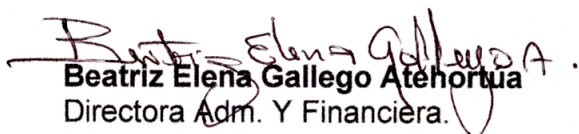
A todos nuestros colaboradores, asesores, contratistas un agradecimiento muy especial, ya que sin su trabajo y esfuerzo no sería posible desarrollar nuestra gestión, su compromiso y dedicación son el reflejo de los resultados obtenidos.

Agradecemos también a las familias que depositan su confianza en nuestra institución, haciéndola viable; a las empresas funerarias y de previsión exequial, que nos apoyan y nos eligen para ser sus proveedores de la cadena de servicios que prestan. Y a ustedes, señores, que le dedican tiempo a contribuir con esta bella obra, que con su actividad meritoria tanto aporta a otras instituciones que ayudan a los sectores menos favorecidos y muchas veces olvidados de la sociedad.

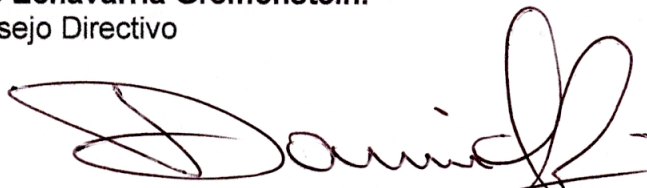
Cordialmente,



Camilo Alberto Echavarría Greiffenstein.
Presidente Consejo Directivo



Beatriz Elena Gallego Atehortúa
Directora Adm. Y Financiera.



Daniel Eduardo Lora Aguirre.
Director Ejecutivo

- Memoria Viva -

www.cementeriosanpedro.org.co



San Pedro
CEMENTERIO MUSEO

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	REV	2024	2023	Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo	5	370,938	646,549	-42.6%
Inversiones	6	14,900,036	13,710,499	8.7%
Deudores	7	858,016	898,852	-4.5%
Inventarios	8	325,755	282,643	15.3%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16,454,745	15,538,543	5.9%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta Y Equipo	9	19,585,519	20,102,829	-2.6%
Otros Activos	10	0	0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		19,585,519	20,102,829	-2.6%
TOTAL ACTIVO		36,040,264	35,641,372	1.1%

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

PASIVO Y ACTIVO NETO

PASIVO	REV	2024	2023	Variación
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	11	145,734	195,569	-25.5%
Cuentas por Pagar	11	107,444	103,187	4.1%
Impuestos por Pagar	11	22,413	6,205	261.2%
Obligaciones Laborales	11	213,354	139,007	53.5%
Otros Pasivos	11	49,620	20,090	100.0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		538,566	464,059	16.1%
PASIVO NO CORRIENTE				
Pensiones de Jubilación	12	157,620	157,620	0.0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		157,620	157,620	0.0%
TOTAL PASIVO		696,186	621,679	12.0%

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO NETO	REV	2024	2023	Variación
Fondo Social	13	53,299	53,299	0.0%
Reservas	14	295,057	300,057	-1.7%
Excedente del Ejercicio	15	2,829,385	3,523,476	-19.7%
Asignación Permanente	16	6,384,365	6,384,365	0.0%
Excedente Años Anteriores	15	7,130,713	6,107,237	16.8%
Ganancias Retenidas		18,651,259	18,651,259	0.0%
TOTAL ACTIVO NETO		35,344,077	35,019,693	0.9%
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		36,040,264	35,641,372	1.1%


CAMILO ECHAVARRÍA G.
 Presidente


MARTHA MONTOYA G.
 Contadora
 T.P. No 100333-T


J. ALIRIO ZAPATA T.
 Revisor Fiscal
 ASESORES ASOCIADOS LTDA.
 T.P. No. 40772 -T

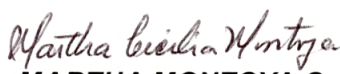
FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	REV	<u>2024</u>	<u>2023</u>	Variación
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	8,405,487	7,756,041	8.4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	18	7,376,831	6,098,518	21.0%
EXCEDENTE BRUTO		<u>1,028,656</u>	<u>1,657,524</u>	-37.9%
OTROS GASTOS	18	365	2,350	-84.5%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	19	3,912,085	4,569,140	-14.4%
GASTOS FINANCIEROS	19	2,110,991	2,700,838	-21.8%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		<u>2,829,385</u>	<u>3,523,476</u>	-19.7%
IMPUESTO DE RENTA	20			
EXCEDENTE NETO		<u>2,829,385</u>	<u>3,523,476</u>	-19.7%



CAMILO ECHAVARRIA G.

Presidente



MARTHA MONTOYA G.

Contadora

T.P. No. 100333-T



J. ALIRIO ZAPATA T.

Revisor Fiscal

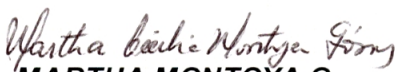
Asesores Asociados

T.P. No. 40772-T

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	REV	2024	2023
	21		
Excedente del periodo		2,829,385	3,523,476
Partidas que no afectan el efectivo (Depreciación)		642,839	587,300
Efectivo generado en la operación		3,472,224	4,110,776
Cambios en Partidas Operacionales			
Proveedores	-49,835		62,426
Cuentas por Pagar	4,258		-14,443
Obligaciones laborales	74,347		5,263
Deudores	40,837		-205,637
Inventarios	-43,113		-23,961
Impuestos	16,208		783
Pensiones de jubilación	0		-1,160
Otros pasivos	29,530		20,090
		72,231	-156,639
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones	-1,189,537		-3,069,073
Activos Fijos	-125,529		-108,448
	21	-1,315,066	-3,177,522
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Reserva estatutaria	-5,000		0
Donaciones Recibidas	0		0
Donaciones a Instituciones	-2,500,000		-500,000
	21	-2,505,000	-500,000
Efectivo en el año		-275,611	276,615
Efectivo año anterior		646,549	369,934
Efectivo a Diciembre		370,938	646,549


CAMILO ECHAVARRIA G.
 Presidente


MARTHA MONTOYA G.
 Contadora
 T.P. No. 100333-T


J. ALIRIO ZAPATA T.
 Revisor Fiscal
 Asesores Asociados
 T.P. No. 40772 -T

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Superávit de Capital	Reservas	Asignación Permanente	Ganancias Retenidas	Excedente Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
01.01.2023	53,299	0	300,057	6,384,365	18,651,259	5,458,213	1,149,024	31,996,217
Donaciones Recibidas								
Asignación Excedente						1,149,024	-1,149,024	
Aplicación Donaciones								
Donac. Fondo de Solidaridad			0					
Donaciones Objeto Social						-500,000		
Excedente Ejercicio							3,523,476	
Saldos al 31.12.2023	53,299	0	300,057	6,384,365	18,651,259	6,107,237	3,523,476	35,019,693
Donaciones Recibidas								
Asignación Excedente						3,523,476	-3,523,476	
Aplicación Donaciones								
Donac. Fondo de Solidaridad			-5,000					
Donaciones Objeto Social						-2,500,000		
Excedente Ejercicio							2,829,385	
Saldos al 31.12.2024	53,299	0	295,057	6,384,365	18,651,259	7,130,713	2,829,385	35,344,077

* Nota explicativa 22

CAMILO ECHAVARRIA G.
Presidente

MARTHA MONTOYA G.
Contadora
T.P. No. 100333-T

JESUS ALIRIO ZAPATA T.
Revisor Fiscal
Asesores Asociados Ltda.
T.P. No. 40772 -T

FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****(Valores expresados en miles de pesos colombianos)****REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL****1. Información general entidad reportante**

La Fundación Cementerio de San Pedro (en adelante también podrá definirse como La Fundación) es una persona jurídica, constituida en forma de entidad sin ánimo de lucro, según Resolución N° 698, del 28 de febrero de 1959, inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de marzo de 1997, en libro 1°, bajo el N° 1236, con período de duración indefinida. La dirección de su sede principal es carrera 49 52 170, Edificio Los Cámbulos, oficina 406, del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

La Fundación Cementerio de San Pedro tiene por objeto principal la realización y promoción de actividades relacionadas con la salud, educación formal, la cultura, el deporte aficionado, la investigación científica y tecnológica, la ecología, la protección ambiental, la formación de la niñez y de la juventud, y la realización de programas de desarrollo social, labores que en todo caso serán llevadas a cabo en interés general de la sociedad, y de un modo tal que a ellas tenga acceso la comunidad. Entre los objetivos específicos de la institución está el de administrar el Cementerio de San Pedro de la ciudad de Medellín, en el cual se da sepultura a los muertos y se prestan servicios funerarios, de acuerdo con los deseos de sus fundadores y con las normas legales y las disposiciones de las autoridades de higiene, y conforme a los ritos de la religión católica, para quienes la profesan.

La aprobación de estos estados financieros fue realizada por EL Consejo Directivo según consta en el acta de reunión del 26 de febrero de 2025.

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

El juego completo de los Estados Financieros comprende:

- Estado de Situación Financiera: La Entidad ha definido presentar su estado de situación financiera por el método de corriente y no corriente.
- Estado de Actividades: La Entidad ha definido presentar su estado de actividades por el método de la naturaleza del gasto.
- Estado de Flujos de Efectivo: La Entidad ha definido presentar su estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Estado de Cambios en los Activos Netos: La Entidad ha definido presentar su estado de cambios en los Activos Netos.
- Revelaciones a los Estados Financieros: La Entidad ha definido presentar las revelaciones a los estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de La Fundación se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB), reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2015 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de la República de Colombia.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para PYMES.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de La Fundación y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Gastos financieros”.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

La compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina y Equipo Computación y Comunicación.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil
Edificios	Entre 20 y 80 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años
Vehículos	Entre 4 y 15 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el Estado de Actividades.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada de la misma manera que los activos propios o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.6 Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan cuando la administración lo considere conveniente.

Un activo intangible generado internamente (surgido del desarrollo o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado:

- La viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que estarán disponibles para su uso o venta.
- La intención de completar el activo inmaterial y utilizarlo o venderlo.
- La capacidad de utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

2.7 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.8 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

2.9 Activos financieros

2.9.1 Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el Estado de Actividades.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el Estado de Actividades en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.9.3 Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como impagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera.
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la cartera

La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Como un recurso práctico, La Fundación puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, La Fundación utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados.

Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades en el rubro “Gastos de Administración”.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el Estado de Actividades.

2.10 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

2.11 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12 Activos no corrientes a ser mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como a ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.

2.13 Capital social

Por su calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro, el capital social está constituido como una unidad, no susceptible de ser dividido en cuotas o partes, ni en acciones.

2.14 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Superior con cargo a los resultados del año, para el cumplimiento de disposiciones legales o estatutarias, para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.15 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Actividades durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.16 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un periodo sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por las inversiones temporalmente invertidas de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados son deducidos de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

2.17 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de actividades, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.18 Beneficios del personal

(a) Pensiones de jubilación

En el año 2015, la Fundación contrató los servicios de un experto Actuario con el fin de que actualizara el valor del pasivo pensional de la entidad. A partir de allí, con cargo a resultados, vamos causando ese valor hasta completar el monto estimado. La Fundación ya no tiene a su cargo personas jubiladas, sin posibilidad de sustitución por otra entidad.

(b) Beneficios extralegales

Los beneficios extralegales corresponden a pagos periódicos y extralegales que existían en el régimen de contratación de La Fundación, al momento de entrar en vigencia la ley 50 de 1990. Se trataban como constitutivos de salario y mantienen esa naturaleza debido a que un porcentaje importante del personal está vinculado desde antes de la entrada en vigencia del mencionado régimen.

En el rubro Capacitaciones se contabiliza el apoyo de La Fundación a los empleados que estudian y en el rubro auxilios el apoyo de la Fundación a los hijos de los empleados que estudian, una carrera técnica o universitaria. Las bonificaciones son reconocimientos otorgados a empleados que se retiran por pensión o voluntariamente y que han prestado servicios a la entidad de manera meritoria.

2.19 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.20 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios y la venta de bienes en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a La Fundación en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Fundación basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

En el curso normal de las operaciones de La Fundación se prestan servicios funerarios tales como:

- Inhumaciones: Las cuales pueden ser de cuerpos, restos o cenizas.
- Exhumaciones.
- Cremaciones: Pueden ser de cuerpos o de restos.
- Otros ingresos: Venta de cofres o ramilletes.

2.22 Asignación de Excedentes

La asignación del excedente de La Fundación se reconoce en los estados financieros una vez aprobada por el Consejo Superior, teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria y contable.

3. Administración de riesgos financieros

3.1 Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de La Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos, que permitan la ejecución de su objeto social principal y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Consistente con el sector, La Fundación monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

3.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha del estado de situación financiera. La cotización usada para activos financieros mantenidos por La Fundación es el precio vigente ofrecido.

La Fundación usa una variedad de métodos y aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados o tasas de retorno.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

4. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

(b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen a la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Fundación determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del gobierno (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	2024	2023
Caja y Bancos	12,365	16,906
Cuentas de ahorro	358,573	629,643
TOTAL	370,938	646,549

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre estos fondos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las conciliaciones bancarias no presentan cifras sin legalizar, que tengan un efecto material sobre los estados financieros.

6. Inversiones

	2024	2023
Inversiones a Valor de Mercado		
Acciones	3,479	3,200
FICI - Sura AM Rentas Inmobiliarias	130,071	131,435
Total Inversiones a Valor de Mercado	133,550	134,635
		.
Inversiones a Costo Amortizado		
CDT	7,180,795	6,874,717
Derechos Fideicomiso	149,874	126,105
Total Inversiones a Costo Amortizado	7,330,669	7,000,822
Otras Inversiones		
A.P.T. Corredores Davivienda	4,320,413	3,856,454
P.A. Memoria Viva - F. Bancolombia	3,115,403	2,718,589
Total Otras Inversiones	7,435,816	6,575,043
TOTAL INVERSIONES	14,900,035	13,710,500

El portafolio de acciones de 2024 y 2023, está representado en acciones de Corficolombiana, a través de Valores Bancolombia.

Los emisores de los CDT de 2024 y de 2023 son: Compañía de Financiamiento Tuya, Banco de Bogotá y Bancolombia.

Los derechos de Fideicomiso están en una Fiducuenta en Bancolombia, y Carteras Colectivas en Davivienda Corredores, Banco B.B.V.A., Valores Bancolombia y BTG Pactual.

Por intermedio de Valores Bancolombia se tiene inversión FICI-Sura AM Rentas Inmobiliarias que a diciembre 31 de 2024 cerró con \$130.071 MM. Para diciembre 31 de 2023 tenía saldo de \$131.435.

Para el año 2021, se constituyeron el A.P.T con Corredores Davivienda y el Patrimonio Autónomo con Fiduciaria Bancolombia, los cuales terminaron con los saldos que se muestran en el cuadro antes presentado.

7. Préstamos y Cuentas por Cobrar

	2024	2023
Cientes	818,423	865,776
Retefuente a favor	9,931	9,931
Retención Ind. Y Comercio a favor	04	04
Cuentas por cobrar a empleados	19,786	21,177
Otros Deudores	17,511	9,604
Provisión Para Deterioro	-7,640	-7,640
TOTAL	858,015	898,852

La cartera de la Fundación está sana, la rotación de cartera está en 43 días, mientras que en 2023 estaba en 46 días. En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar La Fundación considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor desde la fecha en que el crédito fue inicialmente otorgado y la fecha de reporte al final del período.

En el rubro de las Cuentas Por Cobrar Clientes se presentan dos grandes grupos, así:

- Cuentas por Cobrar Nacionales: representa el valor adeudado por las Funerarias, y corresponde al 61.66%, mientras que en el año anterior representaban el 61.28% del total.
- Cuentas por Cobrar por Financiación Derechos de Uso: representa el valor adeudado por usuarios que financiaron algún Derecho de Uso. Corresponde al 38.34%, mientras que en el año anterior representaban el 38.72% del total.

8. Inventarios

	2024	2023
Materiales y Herramientas	325,755	282,643

Insumos para el mantenimiento general de la infraestructura del Cementerio. Presenta incremento en el saldo final con respecto al mismo en el año 2023, ya que debido a las expectativas de aumento en el valor de algunos insumos importantes para nuestras actividades, se adquirieron mayores cantidades para tener en bodega.

9. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	2024	2023
Costo	24,154,534	24,029,005
Depreciación acumulada	-4,569,015	-3,926,176
Total propiedad, planta y equipo	19,585,519	20,102,829

El siguiente es el detalle de las Propiedades, Planta y Equipo, neto de la depreciación:

	2024	2023
Terrenos	11,487,418	11,487,418
Edificios	7,646,767	8,135,357
Equipos	293,936	325,392
Equipos de oficina	91,668	80,065
Comunicación y computo	65,731	74,597
Total Propiedad, Planta y Equipo	19,585,519	20,102,829

Al cierre del período no se identificaron indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida Útil
Edificios	Entre 20 y 80 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años
Vehículos	Entre 4 y 15 años

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro contra todo riesgo con la compañía Allianz Seguros la cual cubre la propiedad planta y equipos. La vigencia va desde octubre de 2024 a octubre de 2025.

10. Otros Activos

Al cierre del ejercicio 2024 el valor de los otros activos no presenta saldo.

11. Pasivo Corriente

PROVEEDORES NACIONALES	2024	2023
ASESORES ASOCIADOS LTDA.	0	3,166
DECOROFFICE S.A.S.	0	5,308
BETANCUR ESCOBAR JOSE ALONSO	1,591	2,766
DISPAPELES S.A.S.	661	1,523
COMFENALCO ANTIOQUIA	0	1,451
CONSORCIO EXEQUIAL S.A.S.	10,185	10,185
CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE	5,495	5,387
DUQUE DUQUE GLORIA STELLA	3,661	0
FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID	7,553	6,866
MAGOYI S.A.S.	1,416	0
FUNERARIA SAN VICENTE S.A.	2,523	3,108
PAPELERÍA EL CID S.A.S.	0	4,112
GONZALEZ HENAO LUZ STELLA	2,960	2,180
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.	199	8,592
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	19,590	18,813
METROLOGÍA DETECTORES Y ANALI	1,097	805
BANCOLOMBIA S.A.	5,050	0
COBRES Y BRONCES CR S.A.S.	0	8,870
PLÁSTICOS TERRABOLSAS BIODEGRA.	2,630	6,011
MIRA ALTUZARRA LINA MARCELA	0	4,763
PARDO BARRETO WILSON	8,414	0
PARROQUIA MARIA MADRE DE LOS H	0	6,100
PINTURAS IDEA S.A.	4,080	15,746
QUINTERO CUERVO MARIA CAMILA	7,372	0
JUAN D.HOYOS DISTRIBUCIONES S.A.	0	7,594
SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUI	49,127	43,470
VALEXIA GROUP S.A.S.	1,666	0
TRULY NOLEN SOLUCIONES S.A.	3,740	4,157
WALTER BRIDGE Y CIA. S.A.S.	387	10,210
UNIEMPLEO S.A.S.	1,204	0
MARULANDA GONZALEZ MARTHA LIA	0	2,970
QUIROZ ARANGO HECTOR MANUEL	0	2,970
GARCÍA COLORADO CARLOS MARIO	0	1,501
OTROS	5,135	6,947
TOTAL	145,736	195,571

	2024	2023
CUENTAS POR PAGAR		
Retención en la fuente	8,425	7,495
Aportes parafiscales y seguridad social	88,431	83,101
Anticipos de clientes por servicios funerarios	10,589	12,590
TOTAL	107,445	103,186
IMPUESTOS		
I.V.A.	2,064	2,039
Industria y Comercio	20,349	4,166
TOTAL	22,413	6,205
OBLIGACIONES LABORALES		
Cesantías	122,413	122,895
Intereses de Cesantías	17,930	16,113
Vacaciones	73,011	0
TOTAL	213,354	139,008
OTROS PASIVOS		
Anticipos Clientes por Servicios	49,620	20,090
Donaciones	0	0
TOTAL	49,620	20,090
TOTAL PASIVO CORRIENTE	538,568	464,060

Los valores de la tabla Proveedores Nacionales corresponden a los saldos por pagar por compras de bienes y servicios necesarios para el giro ordinario de la organización. Normalmente los pagos se realizan a 30 días de efectuada la compra.

En cuanto a Cuentas por Pagar, Impuestos y Obligaciones Laborales, son las obligaciones contraídas por Retenciones en la Fuente, Seguridad Social y Parafiscales, IVA e Impuesto de Industria y Comercio y Provisiones de Nómina.

En el rubro Otros Pasivos – Anticipos Clientes por Servicios, corresponde al saldo del convenio con Plenitud Protección S.A.

12. Pasivo No Corriente

En el año 2015, la Fundación contrató los servicios de un experto actuario con el fin de que actualizara el valor del pasivo pensional de la entidad. A partir de allí, con cargo a resultados, vamos causando ese valor hasta completar el monto estimado. Al momento, La Fundación ya no tiene a su cargo personas jubiladas.

13. Fondo Social y Donaciones

Al 31 de diciembre la cuenta de capital social de La Fundación era de 53.299. En el rubro Donaciones quedó un saldo de cero pesos (0), debido a que durante el ejercicio no se recibieron donaciones con fines específicos.

14. Reservas

Las reservas corresponden a los fondos especiales creados por mandato del Consejo Superior, destinando parte de los excedentes para fines específicos determinados por él. El Fondo de Solidaridad quedó en 21.755, luego de una donación por \$5.000, con cargo a este Fondo.

	2024	2023
R.E.Fondo Prestamos Vivienda	100,000	100,000
R.E. Fondo de Solidaridad	21,755	26,755
Adqu. Reposicion-Sostto.Futuros	173,302	173,302
TOTAL RESERVAS	295,057	300,057

15. Excedente

La Fundación obtiene sus excedentes, básicamente de la prestación de los servicios de Inhumación, Exhumación, Cremación y Cesión de Derechos de Uso y en segundo lugar de los rendimientos financieros que produce el portafolio de inversiones, en que durante estos años invierte los excedentes de liquidez y la Asignación Permanente, para garantizar que en todo caso podrá cumplir con su objeto social. El excedente de ejercicios anteriores se conforma de la siguiente forma:

EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES - FORTALECIMIENTO PAT	2024
Excedente 2017	1,406,423
Excedente 2018	986,921
Excedente 2019	705,460
Excedente 2020	1,126,394
Excedente 2021	1,233,015
Excedente 2022	649,024
Excedente 2023	1,023,476
TOTAL RESERVAS	7,130,713

16. Asignación Permanente

Es una cuenta de naturaleza patrimonial, constituida por mandato tributario. De los excedentes de cada ejercicio se constituye esta especie de reserva, con destino a ser invertida de tal manera que con sus rendimientos se garantice el cumplimiento del objeto social, y la protección del bien físico Cementerio de San Pedro. El valor del fondo por \$ 6.384 MM corresponde a las asignaciones permanentes constituidas desde 1988 por los valores que se detallan a continuación, valor que está debidamente respaldado por el portafolio de inversiones y por los activos fijos:

ASIGNACION PERMANENTE	VALOR
AÑO 1988	21,682
AÑO 1989	38,063
AÑO 1990	40,021
AÑO 1991	38,942
AÑO 1992	128,221
AÑO 1993	221,926
AÑO 1994	308,744
AÑO 1995	318,125
AÑO 1996	426,624
AÑO 1997	534,445
AÑO 1998	525,238
AÑO 1999	318,112
AÑO 2000	337,266
AÑO 2001	360,112
AÑO 2002	627,218
AÑO 2003	360,729
AÑO 2004	422,381
AÑO 2005	548,812
AÑO 2006	670,724
AÑO 2007	506,464
AÑO 2008	336,912
AÑO 2009	304,561
AÑO 2010	428,737
AÑO 2011	-68,069
AÑO 2012	568,079
AÑO 2013	676,719
AÑO 2013: Por disminución del fondo de vivienda	50,000
AÑO 2014	577,978
AÑO 2015	348,924
AÑO 2015: Donación a Fundación Infinito	-4,540,205
AÑO 2016	946,884
TOTAL ASIGNACION PERMANENTE	<u>6,384,369</u>

17. Ingresos

INGRESOS ORDINARIOS	2024	2023
Inhumaciones	2,828,884	2,818,871
Exhumaciones	595,314	553,383
Exhumaciones planes	611,413	509,575
Cremaciones	1,897,600	1,691,295
Cuotas Mantenimiento	995,724	559,514
Menos: Descuentos y rebajas	-357,278	-241,517
Otros ingresos cementerio	122,138	125,377
TOTAL INGRESOS SERVICIOS FUNERARIOS	6,693,795	6,016,498
MUSEO		
Ventas y otros ingresos	344,290	294,635
Inhumación Cenizas - Restos	1,595,280	1,614,605
Descuentos	-227,878	-169,697
TOTAL	8,405,487	7,756,041

En el informe de Ingresos, se observa que las Inhumaciones de cuerpos incrementaron en 0.36%, las Cremaciones de Cuerpos aumentaron en 0.12%, con relación a 2023. Las Exhumaciones presentaron incremento del 0.07% y las Exhumaciones-Planes en 0.19%.

Las Inhumaciones Cenizas – Restos presentaron disminución de 1.20%, mientras que los descuentos asociados tuvieron incremento del 34.29%.

Para este período se continuó con el proceso de cobro por Cuotas de Mantenimiento. Al 31 de diciembre cierra con un valor de \$995.724, lo que representa un aumento del 77.96% respecto al año anterior.

18. Gastos de Administración

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2024	2023
Personal	1,961,697	1,682,984
Prestaciones Sociales	1,418,956	1,181,158
Honorarios	300,975	169,892
Impuestos	552,266	259,611
Contribuciones Y Afiliaciones	8,227	7,111
Seguros	27,779	24,889
Servicios	1,717,845	1,512,084
Legales	9,772	3,610
Mantenimiento	563,672	500,623
Viaje	1,769	8,739
Depreciacion	642,839	587,300
Bancarios	45,543	39,253
Diversos Administrativos	125,490	121,264
TOTAL	7,376,831	6,098,518
Otros Gastos - Donaciones	365	2,350

19. Ingresos y Gastos Financieros

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2024	2023
Financieros	883,034	710,236
Ingresos NIIF Inversiones Valor de Mercado	257,262	425,465
Donaciones Recibidas	11,112	10,112
Dividendos Y Participaciones	0	300
Recuperaciones	160	181
Patrimonio Autónomo - F. Bancolombia	2,118,059	2,539,043
A.P.T - Corredores Davivienda	576,604	854,219
Reintegro Incapacidades - Indemnizaciones	4,238	11,916
Indemnizaciones Seguros	48,714	9,934
Diversos	12,902	7,735
TOTAL	3,912,085	4,569,140
GASTOS FINANCIEROS		
Gto.Inversiones Vr. Mercado	289,554	316,173
Patrimonio Autónomo - F. Bancolombia	1,718,926	2,243,074
A.P.T - Corredores Davivienda	102,511	141,591
Otros: Procesos - Multas - Sanciones	0	0
TOTAL	2,110,991	2,700,838

En la información del 2024 y 2023 se muestran los ingresos y gastos de las inversiones del Patrimonio Autónomo y del A.P.T.

20. Impuesto de Renta

Debido al cambio de normatividad presentado con la Reforma Tributaria del año 2016, no se genera Impuesto de Renta.

21. Estado de Flujos de Efectivo

Las variaciones representativas que se pueden evidenciar en este estado financiero reflejan los movimientos generados por el incremento en las cuentas de Deudores, Inversiones Financieras, Proveedores y Otros Pasivos.

22. Estado de Cambios en el Activo Neto

En este estado financiero se presentan movimientos por la asignación del Excedente del año anterior.

23. Otras Revelaciones

No existen revelaciones adicionales.

24. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de La Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO

Señores

CONSEJO SUPERIOR

La Ciudad

Nosotros: Representante Legal y Contador General, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros comparativos bajo NIIF por los años 2024 y 2023: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Activo Neto de conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Activo Neto y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.
- f. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 5 días del mes de marzo del año 2025.


CAMILO ALBERTO ECHAVARRIA G.
Representante Legal


MARTHA CECILIA MONTOYA G.
Contadora General
Tarjeta Profesional 100333-T



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Consejo Superior de FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO

Opinión

Actúo como Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO por delegación de la firma de contadores públicos Asesores Asociados Ltda., en tal calidad informo que:

He auditado los estados financieros de la entidad que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, utilizando el modelo COSO III. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros conforme al Código de Ética para los profesionales de la contaduría y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos éticos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, definidas para el Grupo N. 2 y del control interno que la dirección considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con tal situación y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidación de la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable indicar si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Se diseñaron informes dirigidos a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo superior, en todos los aspectos importantes.

informe sobre el control interno

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas utilizando el modelo COSO III para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas del Consejo superior
- Otra documentación relevante

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de pruebas en el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2024, los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones del Consejo superior y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder.

Durante el año 2024 emití comunicaciones con recomendaciones y oportunidades de mejora, al respecto la administración ha venido adoptando los planes y programas conducentes al fortalecimiento del sistema de control interno.

Atentamente,



JESUS ALIRIO ZAPATA TUBERQUIA

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 40772-T

Cédula No 71.694.516

Designado por ASESORES ASOCIADOS LTDA.

Registro No 193

Dirección: Carrera 43ª No 7-50 Oficina 909 Medellín

Medellín, 20 de marzo del 2025



San Pedro

CEMENTERIO MUSEO

- Memoria Viva -

- Memoria Viva -